

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: Informe sobre la verificación del Plan Institucional de Gobierno Electrónico y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Dirección Departamental de Educación Potosí, Gestión 2021

Informe de auditoría interna INF.UAI.DDE-CI.N° 11/22, en cumplimiento a la formulación del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la DDE – Potosí, correspondiente a la gestión 2022 y de acuerdo a instrucción impartida mediante memorándum de designación de trabajo DDE/N° 046/2022, se llevó a cabo la verificación sobre el Plan Institucional de Gobierno Electrónico y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

El objetivo del presente trabajo es la verificación sobre el Plan Institucional de Gobierno Electrónico y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Dirección Departamental de Educación Potosí

El objeto de la evaluación, comprendió, toda la documentación e información, relacionado sobre la Control Interno sobre el Plan Institucional de Gobierno Electrónico y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Dirección Departamental de Educación Potosí, proporcionada por la Unidad de Asuntos Administrativos, la normativa específica relacionada a los procesos, procedimientos y actividades relacionadas con el mismo, así como toda otra información complementaria.

Resultados del examen

H.1 FALTA APROBAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN POTOSÍ

H.2 INEXISTENCIA DE DOCUMENTOS DE COORDINACIÓN CON ABETIC SOBRE EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS.

Conclusión.- Por lo anteriormente expuesto, en nuestra opinión y excepto por el hallazgo de control interno expuesto en el Capítulo II de Resultados del Examen del presente informe de Control Interno sobre el Plan Institucional de Gobierno Electrónico y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Dirección Departamental de Educación Potosí, a través de la Jefatura de Asuntos Administrativos, cumplió relativamente con el ordenamiento jurídico administrativo vigente del Decreto Supremo N° 3251 y otras normas legales aplicables, tanto el proceso de implantación como el control interno. Habiéndose establecido hallazgo y recomendaciones que consideramos importante para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno en la Dirección Departamental de Educación Potosí.

Potosí, octubre de 2022



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

